

fe
447.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / COL / RPMM / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº

2569

CAUQUENES

02 JUN. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de JOSÉ LUIS SUAZO SUAZO RUT: 16.293.170-9, para el otorgamiento de patente comercial giro: "Comidas al Paso"(kiosco), en Avda. Dr. Meza / Los Maitenes S/N, comuna de Cauquenes.
- 2.- Tasación realizada por el Servicio de Impuestos Internos, Informe Técnico N° 02 de fecha 12 de febrero de 2022 de la Dirección de Obras Municipales que aprueba su instalación, Ordinario N° 001971 de fecha 21 de noviembre de 2019 de la SEREMI de Salud Región del Maule y TE1 emitido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles;
- 3.-Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial Rol: 203877 con giro comercial "Comidas al Paso" a nombre de JOSÉ LUIS SUAZO SUAZO RUT: 16.293.170-9, ubicada en Avda. Dr. Meza / Los Maitenes S/N, comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes